

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 9.278/2011

Decreto.- Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 27 de octubre a 7 de noviembre de 2011, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entida-

des Locales, por el presente vengo en decretar:

1º.- Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde Dª María Fátima Rebollo García.

2º.- Que se notifique a la interesada y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Valsequillo, a 24 de octubre de 2011.- El Alcalde, Francisco Rebollo Mohedano.- Ante mí: La Secretaria.